

Participación de los cristianos en la sociedad

Pedro Trigo, s.j.*



Para clarificar el tema de la participación de los cristianos en la sociedad en Venezuela hoy, tenemos que considerar previamente los alcances de la participación en la vida pública.

REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA

La justificación de la necesidad de la democracia está bien expresada en el antiguo adagio según el cual lo que incumbe a todos debe ser decidido por todos. Si no es así, se comete una injusticia ya que se priva a la mayoría de su condición de sujeto social. Si esta falta de deliberación es habitual, no es sólo una injusticia sino una tiranía, que priva a los que tienen que sufrir lo que no han decidido, de la deliberación, que es una fuente primaria de humanización. Por eso los antiguos rechazaban la tiranía, que era el gobierno unipersonal de alguien dotado de mucho poder, de carisma con la masa y de ambición, que tomaba el poder para dinamizar una situación empantanada; y, en efecto, al principio emprendía grandes realizaciones y tomaba alguna medida favorable a los de abajo, pero a la larga, la falta de alteridad degradaba al tirano que acababa entregado a sus arbitrariedades, que terminaban siendo monstruosas.

Por eso la democracia es, para decirlo de manera pesimista, lo menos malo que puede arbitrar una colectividad.

Pero una cosa es la participación en las decisiones y otra en su gestión. Esto último sólo es posible en sociedades muy pequeñas y en las que los ciudadanos estén muy bien dotados, de manera que puedan atender a sus asuntos y a la vez a los públicos. Por ejemplo, esto ya no fue posible en la Atenas de Pericles, y antes fue posible porque se descargaban contra toda justicia en los esclavos.

Recordemos nuestra propia historia. No tuvimos un Estado digno de ese nombre hasta los años cuarenta del siglo pasado, aunque la organización de los ministerios con sus funcionarios especializados comenzó en la segunda mitad de los veinte. Por eso hasta entonces fuimos un país atascado en su atraso, sin un sistema de salud, con la consecuencia de que el promedio de vida no llegaba a los treinta y siete años, sumida en el analfabetismo, sin medios de producción modernos, donde hasta la agricultura era atrasada, una nación invertebrada por carecer de un sistema vial competente, que casi no tenía educación superior ni investigación de ningún tipo, que debía importar casi todos los elementos

de la vida moderna, que obviamente no llegaban sino a unos pocos privilegiados.

La vertiginosa modernización que culminó a fin de los setenta, se debió entre otros factores a la existencia de un Estado vigoroso que convirtió a Venezuela en el país sudamericano con mejor vialidad, con un sistema de educación y salud a la altura del tiempo, con industrias básicas solventes que motorizaban una política de sustitución de importaciones que nos abasteció de todo, con administración pulcra de justicia...

Los venezolanos elegíamos a las autoridades, es decir al gobierno, que daba su impronta al Estado; pero el Estado como tal estaba al margen de la deliberación. Sólo atendía a la efectividad de su desempeño, y los usuarios eran los que tenían que pedir responsabilidades.

Durante muchos años tuvimos una gran burocracia, entre otras razones porque burgueses muy talentosos prefirieron el servicio público al lucro privado. Ellos constituyeron los mejores equipos que perduraron a través de los distintos gobiernos.

A nadie podía ocurrírsele que los ciudadanos tuviéramos que ocuparnos en la gestión del Estado, además de ocuparnos de nuestros asuntos y de nuestra intervención en el gobierno o en la oposición, como militantes o simpatizantes o como independientes, que emitían su opinión y su voto. Es decir, que no es sensato que la participación llegue a la gestión del Estado, a cualquiera de sus niveles, incluso el municipal y ni siquiera el vecinal. Está bien que los ciudadanos participen en la elección de los gover-

nantes a todos los niveles, y en las decisiones más graves y en los controles de la ejecución, estando abierto al público cómo va el desempeño e incluso las cuentas, pero la gestión diaria corresponde únicamente a la burocracia.

Es decir que la democracia debe ser ante todo y sobre todo representativa y no participativa. Hay que estar permanentemente informados de cómo va el acontecer nacional; hay que formar la opinión pública hablando habitualmente de estos asuntos, acostumbrándose a hacerlo con argumentos; no hay que dar un cheque en blanco a los candidatos, exigiéndoles que presenten un programa detallado de gobierno y que lo discutan entre sí públicamente; hay que elegir responsablemente a los que serán nuestros representantes y prever mecanismos por los que se pueda exigir, incluso ante tribunales independientes, que cumplan lo acordado. Pero son ellos los que tienen que gobernar para crear las condiciones para que los ciudadanos se dediquen a sus cosas.

Si esto decimos del gobierno, mucho más habrá que decirlo del Estado. Los ciudadanos tienen que tener el derecho de demandar a los funcionarios que incumplan sus obligaciones. Pero son los funcionarios quienes tienen que llevarlas a cabo de la manera más cualificada posible. Los ciudadanos no podemos sustituirlos.

Vamos a poner un ejemplo: en el ámbito municipal son los órganos municipales especializados y permanentes quienes tienen que diseñar los planes y ejecutarlos. Es muy sano que los vecinos organizados velen para que no se burocraticen ni se parcialicen, es decir

se privaticen, ni se corrompan. Es muy positivo que haya mecanismos para que en la elección de las prioridades intervengan los vecinos organizados, lo mismo que en la rendición de cuentas. Es éste un tipo de participación muy saludable. Pero que casi supera el límite de las posibilidades de los vecinos. Ahora bien, descentralizarlo todo de manera que se disuelvan las unidades mayores y todo se reduzca a lo parroquial, parece un grave retroceso ya que es multiplicar esfuerzos y por tanto atomizarlos volviéndolos menos cualitativos. Las parroquias deben tener competencia en señalar necesidades y aspiraciones y en vigilar por su ejecución. Pero, para poner un ejemplo, es más razonable ver entre todos con la asesoría de organismos especializados qué tipo de contenedores de basura son los más indicados y comprarlos conjuntamente que esperar que cada junta vecinal se las arregle por su cuenta.

En resumen, que en la inabordable complejidad del mundo contemporáneo mundializado es un derecho y un deber estar bien informado, formar opinión pública, elegir con responsabilidad y si es caso pedir cuentas; e incluso, a los niveles más inmediatos, deliberar para las resoluciones que nos conciernen más inmediata y cotidianamente y vigilar porque se cumpla lo decidido. Pero no tiene ningún sentido participar de la gestión pública, si no se es funcionario ni gobierno. Sería retroceder al comunismo primitivo de la horda, antes de la división del trabajo que nos ha permitido vivir la complejidad actual.

* Miembro del Consejo de Redacción